

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES "GIRASOL"**  
**COMPATAXIS S.A.**

**INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014**

Sr. Presidente, Gerente, Sr. Contador, Sres. Accionistas,

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me dirijo con el presente informe, a la junta general de accionistas, y al Sr. Comisario, con la finalidad de cumplir con lo que establece el Art. 263., de la ley, la que es dividida en dos aspectos importante:

1.- **ECONOMICO:** La Compañía durante este ejercicio, que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, se ha mantenido con el mismo número de acciones, y el mismo número de accionistas 155, con un capital suscrito de la compañía de US\$ 900.00

La Compañía abre su RUC, 16 de Octubre 2001.

Administrativa.- Debo manifestar que la compañía se constituye y registra legalmente con fecha 16 de Octubre 2001, por lo tanto las actividades económicas y administrativas, se encuentran sujetas de control por parte de las entidades correspondientes

Actualmente, a la fecha de la elaboración de los balances, nos encontramos igualmente al día en todas las documentaciones necesarias ante el SRI, no estamos al día en la superintendencia de compañías que estamos esperando la aprobación de los balances por parte de la Junta General el 23 de mayo del 2015, y poder ponernos al día en esta Institución.

2.- En la parte económica, la Institución se ha mantenido vigente y dinámica,

Los ingresos se registran por concepto de aportes mensuales, y de lo demás en claro que el presupuesto para el periodo 2015 es el mismo que se viene utilizando desde el 2011.

El balance, se encuentra a cargo del Profesional Sr. Rodrigo Herrera, el documento laborado, presenta una ligera utilidad de 32.30, generando un pago para el Sri. Por la suma de US\$ 6.04 Además con esta utilidad se procederá a liquidar en conformidad con las leyes pertinentes

3. **RECOMENDACIONES.**

Se les recomienda a los accionistas que se pongan al día en sus obligaciones para un mejor manejo de la institución.

Algo que debo recalcar y agradecer es la permanente colaboración de parte del Sr. Presidente y Comisario en todas y cada una de estas gestiones, así como de la directiva y compañeros accionistas, por la colaboración brindada para llevar a buen término mi labor.

*Homer Bayardo*

Quito, 20 de Mayo del 2015

